

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila un mes.....	2
Fuera trimestre.....	6
Extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	1

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez, 10
 Teléfono número 111
 No se devuelven los originales.
 Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
 NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea..... 40
 En segunda plana, o entre noticias id. 35
 En tercera plana (sección anuncios)... 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12,50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información telegráfica y telefónica

INTERESES LOCALES

Del Gobierno civil

LA COMPAÑIA GENERAL ABULENSE

Hace tiempo que teníamos el propósito de informar a nuestros lectores de la interesante transformación que en sus elementos productores de energía eléctrica está efectuando esta empresa tan genuinamente abulense.

Conteniamos la circunstancia de pertenecer a la Redacción de EL DIARIO quien parte tan activa tiene en el régimen y administración de esa Sociedad y el escrúpulo de que pudiera interpretarse torcidamente lo que nosotros dijéramos coincidiendo con una campaña no ha mucho desarrollada y de la cual están enterados los lectores por haberse tratado extensamente el asunto en estas páginas mediante la intervención a que se vió obligado el representante de la Abulense a quien nos referimos.

Hoy no nos pueden coibir aquellos miramientos que, acaso una exagerada timidez suscitó, y como nos debemos al público no creemos que existe razón para privarle de conocer, de manera fehaciente cuanto en favor de los intereses de la ciudad está realizando la empresa del alumbrado eléctrico y tiene acordado proseguir hasta completar los propósitos que la animan.

La primera parte de cuanto tiene proyectado está muy próxima a quedar definitivamente acabada: la instalación de un magnífico grupo compuesto de motor Diesel y su correspondiente dinamo, con fuerza de 300 caballos.

Cuando días pasados tuvimos ocasión de visitar la central térmica de esta empresa en la que la instalación se está efectuando, pudimos hacernos cargo de la importancia de las obras que esta innovación requiere. Dede la cimentación sobre la cual se asienta el grupo electrógeno, hasta los demás detalles para los accesorios indispensables (depósitos de aceites combustibles, de agua para la refrigeración, cuadros distribuidores de la energía, etc.) todo da idea de que el cambio que se está operando es radical y en cuanto al tiempo que para ello es preciso bastará decir que desde enero del año actual están allí ocupados un Ingeniero, dos montadores especializados en montaje de motores Diesel y parte eléctrica, sus ayudantes, el técnico de la Compañía, sus mecánicos y electricistas y numerosos operarios de carpintería y albañilería.

Allí nos informaron de la gran contentadumbre que sufren al no poder satisfacer el deseo de la empresa de inaugurar para el próximo día de la Santa el servicio de luz con estos nuevos elementos. Toda la actividad desplegada para lograr que a partir de esa fecha se hubieran ya mejorado las condiciones del servicio de alumbrado, se ha visto contrariada, de manera inevitable, por la tardanza en ser despachada en la Aduana la expedición correspondiente

a la parte eléctrica (que como el motor procede de Alemania) y a última hora, cuando se pusieron en práctica urgentísimos procedimientos, vinieron a estrellarse ante la falta de material ferroviario para el transporte desde Bilbao a nuestra ciudad.

Causa sensación abrumadora conocer los detalles de las innumerables dificultades que oponiéndose a los deseos de la empresa, retardan la pronta realización de sus propósitos.

Y aquí encaja desvirtuar la creencia, muy generalizada en la población, de que a partir de la instalación que ahora se efectúa, podrá disponerse de energía eléctrica durante todo el día. Está la empresa formalmente decidida a dotar a la ciudad de tan importante mejora, más para ello la será preciso instalar otro grupo igual al que ahora está acabando de emplazar, requiriéndose, además, una completa transformación de la red distribuidora del fluido, asunto que tiene en estudio por ser de gran importancia.

La General Abulense introduce ahora en su fábrica un elemento completamente nuevo en sus aplicaciones para esta clase de industrias y el dispendio que ello supone es de mucha consideración, aconsejando la prudencia e imponiéndolo las condiciones financieras en que todo negocio puede desenvolverse, contrastar en la práctica las ventajas que la innovación ha de reportar. Cualquiera afán no meditado, puede determinar un fracaso lamentable.

Deséchese, pues, la idea de que ahora hemos de disponer de las comodidades y ventajas del fluido eléctrico durante todo el día. Esto vendrá seguramente en un plazo relativamente corto. Ya se dijo lo mismo, no ha mucho, desde estas páginas; pero bueno será repetirlo para que la opinión no se extravíe y se conceptúe chasqueada ante la realidad.

Dada con estas líneas una ligerísima idea de lo que realiza la General Abulense y de sus decididos propósitos en favor de la ciudad, sólo nos resta consignar un sincero aplauso para su Consejo de Administración que luchando con un verdadero cúmulo de dificultades, acomete denodadamente un vasto plan de mejoras que tanto han de contribuir al progreso de nuestra querida ciudad.

Y digámoslo de una vez: Si cuantos han regido y rigen aquí nuestros destinos se sintieran animados de tan altos propósitos y pusieran al servicio de los intereses generales el cuidado, la resolución y el amor a la patria chica que siempre demostró la General Abulense, en Avila estarían ya hace años resueltos los más trascendentales problemas que afectan a su vitalidad.

Inspectores de abastos

Con carácter provisional han sido nombrados D. Daniel López Montijano y D. Leandro Sánchez Mayorga, comandante y capitán respectivamente, de la Zona de Avila.

La Peña

La sociedad «La Peña» inaugura su temporada de invierno con un baile extraordinario que se celebrará el próximo miércoles, día 17, a las diez de la noche en el Salón del Teatro Principal, contratado al efecto por sus mejores condiciones de capacidad. A partir de esta fecha y en el mismo local, todos los lunes y viernes, habrá reuniones de confianza y otros espectáculos que se están organizando.

También se nos dice que la Junta directiva se ocupa de la organización de un cuadro artístico, para el que cuenta ya con valiosos elementos.

Tonterías

La cábila de Sembri-Arroz, de las más prósperas del Imperio Mogrihebio debido a que le surte del principal elemento para el alcezcúz, veía angustiada crecer de año en año la producción de lo que constituye su única riqueza, decrecimiento del que hay que culpar a la nefasta civilización europea por haber introducido en los rudos cabileños ciertas costumbres de aseo, entre ellas la de lavarse cara y pies, que consumían parte del caudal de aguas de que disponían para el cultivo del arroz.

Ignórase quien hizo llegar a oídos de los sembri-arroces la noticia de que en una seca y bien ventilada ciudad española habían descubierto el modo de proveerse de agua a gran velocidad. Ansiosos de salvar la situación enviaron a aprender el acueductico procedimiento al furriel Mamón-Ben-Acá, poco culto pero muy despierto, que se había ganado a pulso el sobrenombre de furriel, con pérdida de la *i* que seguía a la primera *a* de su nombre, por el aprovechamiento con que desempeñó el cargo en las tropas de *iskaris*.

Pronto se trasladó el gran Mamón a la ludida ciudad. En sus primeros pasos por ella le llamó la atención la algarabía que armaban junto a ininidad de alineadas vasijas una multitud, compuesta en su mayoría de mujeres, a las que oía decir a cada momento, sin comprenderlo: «Esos a la cola» «Yo voy detrás de la Sotera.» «¡Que pone esa el tercero y no tenía más que dos!»

Preguntó Ben-Acá qué era aquello y el *cicerone* le extrañado le contestó que la fuente. Pensativo un momento el moro insistió al cabo: «¿Fuente ser «aguada»? Claro, señor, le dijo el *cicerone* creyendo que se apoderaba de su pelo el tal Mamón.

Al enterarse Mamón de que allí iban a por agua, sentóse al estilo de su país y se puso a contemplar el cuadro con tan profunda atención como si quisiera evitar que se le escapara el más mínimo detalle. El *cicerone* que sentía más predilección por el vino que por el agua, al

ver la actitud de su cliente decidió meterse en una taberna próxima a esperar los acontecimientos.

Transcurridas dos horas largas, aún seguía Mamón en la misma actitud, emulando al Santo Job en su característica virtud... ¡y con visos de sobrepujarle!

Impaciente el *cicerone*, que se había asomado varias veces a la puerta de la taberna a ver lo que hacía el morito, despidióse de los que en ella estaban y se acercó a él, dióle un respetuoso golpecito en la cabeza y le ofreció un pitillo, ardid con el que pretendía arrancarle con finura de aquel lugar. Sorprendido el moro, miró al *cicerone* y movió repetida y lentamente la cabeza de hombro a hombro, sin tomar el pitillo.

—¿Usted no fuma?
 —No gustar eso.
 —Pues es de sesenta, de Gijón. Me lo trae un primo mío que es fogonero.
 —Yo no fumar tabaco.
 —¡Aaah...! ¿Adonde quiere que vayamos?
 —Yo seguir aquí.
 —Es la hora de comer, vana dar las dos. Vámonos a comer y si a usted le parece volvemos luego o le llevo a otra «aguada» en la noche, bien issuan onsd

Lo de comer y volver o ir a otra fuente luego, convenció al moro y accedió a marcharse a su hospedaje.

Después de comer, el *cicerone* por variar le levó a otra fuente, en la que estuvo Mamón mucho más tiempo que en la primera. A la caída de la tarde llegó a esta fuente un auto-algibe. El griterío y movimiento que su llegada produjo animó un poco a Mamón, que parecía ensimismado. Mientras surtía de agua el auto-algibe, gesticulaba el sembri-arroz de cuando en cuando, de un modo que interpretado en el sentido de que aquello no le convencía (quizás se acertara.

Al marcharse el «auto» abandonó el musulmán la fuente, con gran contento del *cicerone* que estaba harto de charlar con las domésticas. Caminando ambos al azar fueron a dar en la plaza, por la que pasearon largo rato sin que el *cicerone* consiguiera entrar en conversación con el moro y eso que para lograrlo le soltó la mar de tonterías ensalzando las bellezas de la ciudad. Alguna que otra vez Mamón le miraba, sonreía levemente y volvía a engolfarse en sus pensamientos. Así estuvieron hasta que el *cicerone* volvió a dar a Ben-Acá la hora de la pitanza que era la de las nueve de la noche.

Estando Mamón cenando se le acercó el dueño de la hospedería a darle la «coba» propia del oficio. Confiado el moro en la amabilidad con que su patrón le trataba se destapó, digámoslo así, vertiendo sobre su interlocutor un diluvio de preguntas relacionadas con el «líquido elemento». Las contestó el patrón como pudo, siempre con la tendencia de que el moro permaneciese en la ciudad el mayor número de días.

Para sacar del apuro al hospedero, cuyos intentos de desprenderse del musulmán habían resultado vanos, intervino en la conversación un huesped que se hallaba cenando en la mesa inmediata, logrando entonces el hospedero escabullirse. Este huesped, de buen fondo y conocedor de la población, resultó guasoncillo, a juzgar por la forma en que se expresó con Ben-Acá, al que habló de esta manera:

«Han tenido gran acierto sus paisa-

nos mandándole aquí a informarse sobre cuestiones de aguas, porque en esta localidad a las aguas las dominamos. Ahora andan huidas de nosotros, no lo niego... ni lo censure; pero estoy seguro de que las convenceremos de que tienen que venir a verterse en nuestra ciudad. Ya hemos ido a visitarlas, pues sabemos donde están, y pensamos prepararlas toda clase de comodidades para que vengan con más facilidad. Por si fuese el temor a fatigarse lo que las detiene de llegar a nosotros, las vamos a construir una vía y en la vía depósitos donde puedan descansar. Todo esto lo hemos resuelto en poco tiempo, en menos de la cuarta parte del que suele vivir un elefante.

Mientras tanto, algunas personas de ingenio han encontrado el medio de impedir que los habitantes de la ciudad perezcán de sed y hasta pueden permitir se la fineza de obsequiar con unas copitas de agua a los forasteros. Se ha intentado amenazarles la estancia en la población con espectáculos en que pudieran contemplar ranas y otros animalillos más acuáticos, porque somos muy hospitalarios; mas se ha tropezado con el inconveniente de que la sequía no les ha permitido aclimatarse.»

Mamón-Ben-Acá entendió perfectamente el sentido de lo expresado por su compañero de hospedaje, como lo prueba el que al día siguiente al presentarse en la hospedería a buscarle el *cicerone*, le despidió diciéndole que se marchaba aquel mismo día.

—¿Cómo se va sin haber visto nada de la ciudad?
 —Amigo decir anoche no traer agua aquí a gran velocidad.
 —Pero ¿quiere usted más...? ¿No ha visto usted mismo que la traen en automóvil?

El Tío Nadle

La cuestión de las subsistencias

El cómputo del 14 por 100 de beneficio

Por el subsecretario encargado del despacho del Ministerio de la Gobernación se ha transmitido a los gobernadores civiles de todas las provincias el siguiente telegrama circular.

«Como adición a mi telegrama de ayer relativo a subsistencias indispensables y ganancia líquida máxima del 14 por 100 anual dividida en 3 por 100 para gastos imprevistos, 5 por 100 por dirección y administración, y 6 por 100 por beneficio industrial, abono lícito que debe reconocerse, participo a vuestra señoría que para determinar el concepto de indispensable no cabe establecer regla fija puesto que está condicionada por lo que en cada localidad constituye base esencial de alimentación del vecindario y hasta por la clase de frutos y el tiempo en que se producen, razón por la cual vuestra señoría respecto de esa provincia y la autoridad local en cada población, son las que pueden precisar en cada caso y momento cuáles sean las subsistencias indispensables a la alimentación del vecindario. Tomando como ejemplo la leche, ha de reputarse con carácter de indispensable para la alimentación de asilados, enfermos hospitalizados o niños en lactancia, y, en cambio, ese mismo producto que no tenga tal des-

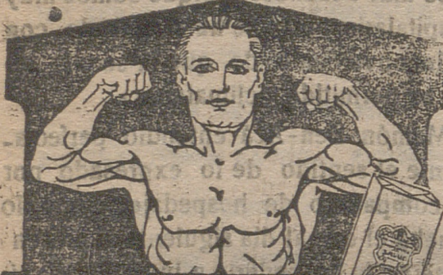
[Handwritten signature]

tino, no puede reputarse como indispensable. Lo mismo cabe decir respecto del pan y sus sustitutivos, utilizados en muchas poblaciones, y del arroz, las patatas las alubias y algunos cereales o legumbres que en muchos pueblos constituyen base esencial de alimentación del vecindario y en otros no.

Tomando también, como ejemplo para el ajuste del 14 por 100, la industria de elaboración del pan, debe computarse el capital invertido, o sea local y maquinaria para la elaboración, fuerza motriz, jornales, alumbrado, en su caso, y todos los demás elementos indispensables para la explotación y el precio de adquisición de la harina y, una vez deducidos esos gastos y los tributos, y reconocido tan solo el 5 por 100 de interés legal anual al capital realmente invertido en edificio, maquinaria y elementos fijos, pero no en modo alguno a los que se consuman en la reducción misma, procederá computar el 14 por 100 anual de ganancia al industrial fabricante de pan.

En cuanto al simple expendedor de dicho artículo, solo procederá deducidos los gastos de tributos, local, alumbrado y personal preciso para la venta, reconocer el 5 por 100 de interés legal anual al capital invertido en enseres de mostrador, anaquelaría, cestería y sacos, y el 14 por 100 su trabajo y beneficio.

Estas normas son de aplicación a los demás artículos indispensables en la forma antes indicada y el claro criterio de adaptación de V. S. y de la autoridad local, podrá amoldarlas a todos los casos y circunstancias de localidad. — Le saludo



Hombres fuertes, vigorosos, con músculos de acero, son los que tomaron al sentirse débiles, el poderoso restaurador de la sangre y energético reconstituyente recomendado por los médicos: el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 3.691'08.

Pagos: 10.613'86.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferretería

PRECIOS ECONOMICOS

Del Gobierno militar

Servicio de Plaza para mañana
Jefe de día.—Teniente coronel, don Gustavo del Amo.

Vigilancia.—Teniente, don Andrés Arribas.

Despedido

Alférez de Intendencia, don Emilio Miranda.

OSRAM NITRA

Más luz significa más rendimiento.

OSRAM debe figurar en el cristal de la lámpara

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

Navarredondilla

Con motivo de la feria que ha revestido mayor brillantez por el interés en ello tomado por el Alcalde D. Aurelio López se celebró la corrida anunciada lidiándose un novillo que resultó manso de solemnidad y difícilísimo para los toreros.

Pacorrito que actuaba de matador dió la nota de buen torero, toreando superiormente con el capote y compartiendo los aplausos con el sobresaliente León Guerra. Este banderilleó el toro solo, colocando cinco pares de las de lujo, tres de ellos colosales siendo ovacionado. Llegada la hora de matar, Pacorrito después de brindar al señor Alcalde y a las bellas señoritas que presidían la corrida, empezó su faena con un superior pase ayudado, con los pies juntos, continuando con uno bueno natural quedándose el novillo. Sigue la faena con inteligencia valor y conocimiento, estando siempre en la cara y termina con la vida del buey de dos pinchazos bien señalados y media estocada, lagartijera entrando con coraje que tiró al bicho sin puntilla. (Ovación)

Guerra ayudó mucho y bien a Pacorrito oyendo aplausos. Jesús Pascual, voluntarioso fué cogido a la salida del toro sin consecuencias.

En vista del trabajo de Pacorrito y Guerra han sido contratados por la empresa de Navalmeral para actuar en el indicado pueblo los días 28 y 29 feria allí, con ganado de casta.

Corresponsal.

Navarredondilla 9 octubre 1923.

CASA YAÑEZ

Liquida mantas lana para cama a 16 pesetas 50 céntimos una.

Al público

no dejen de visitar mañana la nueva salchichera de Saturnino Luengo; donde encontrará todo el producto del cerdo, superior y de inmejorables condiciones en precio y clase.

Plaza Cerrada, cajón número 32.

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 11.—Causa procedente del Juzgado de Arenas contra Agustín San Segundo por lesiones. Abogado, Sr. Picón Procurador, Sr. Fernández (M.)

—Otra procedente del Juzgado de Arenas contra Gregorio Carretero, por lesiones. Abogado, Sr. Picón, Procurador, Sr. García.

Voz populi...

Señor Inspector de Policía Urbana: Hace más de 8 días que una de las aceras de la calle del Conde don Ramón se encuentra interceptada por un montón de escombros.

Es la segunda vez que los vecinos de dicha calle se ven precisados a llamar su atención por idéntica causa.

Usted verá lo que procede.

Uno de la calle.

Hotel Imperial

Montera 22 Madrid

Confort completo. Aguas corrientes calientes y frías en todas las habitaciones. Pensión completa desde 18 pesetas.

Director propietario:

SATURNINO ARENILLAS

La fiesta de la Raza

Misa de campaña

Para festejar la Fiesta de la Raza la Academia de Intendencia ha dispuesto se celebre una misa de campaña a las once de la mañana del día 12 del actual, en el campamento del Pradillo.

Agradecemos la invitación que se ha servido hacernos el coronel director señor Fuertes Arias y prometemos nuestra asistencia.

ANTIGUO Y ACREDITADO COLEGIO

"Santa Teresa de Jesús,"

Bachillerato, Primera Enseñanza, Preparatoria de Derecho y Medicina. Profesorado Titulado.

PLAZA DE CASTELAR, 2

La bendición de las banderas de la Juventud Católica

Van muy adelantados los trabajos de preparación de los festejos que prepara la Juventud Católica con motivo de la bendición de las banderas de la Federación.

En la junta que anoche celebraron los animosos jóvenes quedó traído el programa que es como sigue:

Por la mañana misa de comunión general a las ocho y media en la Iglesia de la Santa

A las once en la misma Iglesia la solemne bendición de las tres banderas de la Federación.

Acto seguido en el Salón de la Juventud una reunión de afirmación de los fines que persigue la Juventud en el cual tomarán parte distinguidos oradores de la Asociación Católico-Nacional de Propagandistas.

Por la noche una gran velada literaria en la que pronunciará un discurso uno de los oradores gloria de la elocuencia contemporánea, cuyo nombre no nos es dado a revelar aun, y elementos de las Asociaciones de Cebreros y Avila a cargo de los cuales están los restantes números del programa.

Por cartas recibidas sabemos que ha de ser grande el número de jóvenes de Madrid que han de reunirse en Avila en esa fecha.

Asistirán los Luises y la Juventud Social de Madrid, gran número de los que integran los de Cebreros y Bóveda del Rioalmar y de la Asociación de propagandistas, antes mencionada.

Todo ello hace suponer y esperar un gran éxito a la Juventud de nuestra ciudad organizadora de estos actos.

NOTICIAS

Según disposición del Coronel Gobernador militar Sr. Mohino, el Inspector provincial de Sanidad ha girado una visita de inspección a las escuelas públicas, fondas, posadas y casas de huéspedes.

Como en algunas de ellas se han notado deficiencias, se concede un plazo de un mes para corregirlas.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Los alumnos de la Academia de Intendencia están organizando un programa de festejos para celebrar las fiestas de la Patrona y el acto de la jura de bandera que tendrá lugar en día próximo.

El aliento le oía

al mismo Apolo, porque entonces no había Licor del Polo.

Esta mañana ha sido presentado por el Presidente de la Comisión de Policía Urbana, señor San Segundo el personal de Guardias, Sereno y Limpieza a los individuos que forma la mencionada Comisión.

En peletería ha recibido el mejor surtido la casa

JESUS RODRIGUEZ

Han salido para Madrid y La Mejorada respectivamente, los PP. Dominicos Gregorio Rodríguez y Floro Casamitjana

PÉRDIDA de un reloj durante la mañana del día 7.

Se gratificará a quien le entregue en esta Redacción.

En virtud de lo dispuesto en la Real orden de 1.º del actual, no podrán salir en lo sucesivo de las fábricas, depósitos refineries y almacenes, ninguna cantidad de azúcar no siendo con guía especial expedida por el Gobierno civil.

SE VENDE una casa en Avila. Renta 10.000 pesetas. Informará el Procurador D. Segundo Fernández Martín.

Por ausencia del señor Tomé que pasará hoy el día en Madrid, se ha encargado de la Alcaldía el primer teniente de Alcalde D. Pedro Gómez de la Orden

SE NECESITA ama de cria para casa de los padres.

Razón: Parador de San Antonio.

Se ha declarado oficialmente la existencia de la epizootia de viruela en el ganado lanar del término municipal de Cabezas del Villar.

Venta de casa

Se vende la número 9 de la calle de San Segundo. Informarán Plazuela de Santo Tomé, 2, principal.

Matadero público.—Día 9.

Se degollaron: 6 toros, 11 terneras, 27 lanares y 13 cerdos.

Recaudado por consumos 1.223'56 pesetas.

SE VENDEN bocoyes vacíos de vino, cabida 700 litros, razón Duque de Alba 4, Agencia Eloy.

Registro civil.—Día 10.

Nacimiento: Dionisia Rodríguez Mayoral.

Matrimonio: Jesús Jiménez Sáez con Lucía Herranz Cabrero.

No hubo defunciones.

PLAZA DE TOROS

La empresa que ha tomado a su cargo nuestro circo taurino, dará una gran corrida de novillos-toros el día 15 del corriente, festividad de nuestra Excelsa Patrona Santa Teresa de Jesús.

Para ello ha contratado a los valientes novilleros «Fuentes», ya conocido del público abulense, y a Antonio Almenta, nuevo en esta plaza los que con sus correspondientes cuadrillas lidiarán y matarán cuatro hermosos novillos-toros de la acreditada ganadería de don Diego Zaballos, de Salamanca.

Con tan buenos elementos es de esperar que la fiesta resulte del agrado de la afición, único deseo que abriga la nueva empresa.

De interés para el público

Liquidación al día: Mañana

Cuellos y manguitos de piel

Aunque será por poco tiempo, se suspenden estas liquidaciones para reponer géneros, se anunciará en este periódico el día que vuelven a empezar.

SENEN MARTIN

¿Bajará el ganado?

En la «Gaceta» aparece una Real orden del jefe encargado del despacho de Fomento, autorizando a diversos industriales para importar ganado de Marruecos por las Aduanas de La Línea Barcelona, Santander, Bilbao y Santa Cruz de Tenerife, en número y clase que se especifica detalladamente en la relación que acompaña a la disposición.

En cambio, han sido denegadas otras peticiones, formuladas para importar ganado de puntos donde por causa de la glosopeda es peligroso acceder a estas peticiones.

El Financiero

El núm. 1175 de esta importante Revista publica entre otros de interés general, trabajos de las siguientes firmas:

Vicente Gay, E. Alvarez de Mendiluce, Santiago Laborda, José de Montero Hermann Boeheme, Ricardo Suarez, Arturo Pérez Camarero, Juan de las Cies, Manuel Mallén, Constanco Lázaro, A. L. Sacristan, M. M., Felipe de las Heras del Crespo, y Secciones fijas de

Informaciones Americanas, Bolsas nacionales y extranjeras, Avisos Oficiales, Crónicas extranjeras, Seguros Ferroviarios y Construcción, Mercados nacionales y extranjeros, Pesca y Conservas, Navegación y Construcciones navales, Juntas Generales, Dividendos, Cupones, Sorteos, Amortizaciones, Balances, Semana Internacional, Notas financieras, y mercantiles, Compañías y Sociedades, Bibliografía etc. etc.

Oficinas y Talleres: Paseo de Rosales 62. Apartado 469. Teléfono, 243-J. Madrid.

Sánchez García, de San Bartolomé de Pinares, y doña Eloisa Ortega Portela, de Escarabajosa.

Por antigüedad, ocupa la única vacante, en turno de reingreso, doña Augusta Rubio Telldano, de Avila, como procedente de igual escala y clase de la provincia de Oviedo.

Nuestra enhorabuena.

Jubilado

Por Real orden de 6 del corriente ha sido jubilado el Maestro de Niharra, D. Simón Arévalo Galán.

Rendición de cuentas

Recordamos a los señores Maestros de la provincia que no hayan rendido la cuenta del material del 2.º semestre del actual ejercicio, que deben apresurarse a formarla y presentarla en la sección administrativa, pues ha transcurrido con exceso el plazo de treinta días concedidos para dicho servicio por la Real orden de 27 marzo 1911. Pueden justificarse el gasto de lo percibido por el semestre en una sola cuenta.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 11. —Jueves.
Santos Germán, Nicasio, Anastasio, Plácido y Ginés.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.
En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.
En San Vicente y Santo Tomás, Rosario el anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

Mes del Rosario

En la Catedral, a las cuatro de la tarde.
En Santo Tomás, a las cinco.
En Mosén Rubí, a las cinco y media.
En las Parroquias al anochecer.
La misa y oficio divino son de la Feria con rito simple y color verde.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.
A las SEIS en la Iglesia de los Paules y Mosén-Rubí.
A las SIETE, en las Siervas de María, Paules, y Gordillas.
A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paules, Encarnación y Catedral.
En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho y la tercera, a las ocho y media.
En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.
A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubí.

Pescadería cantábrica

Venderá mañana pescadillas superiores a 0,80 peseta medio kilo besugos a 1,00.

De Instrucción Pública

DE LA SECCION

Escalafón provincial

Propuestas provisionales para cubrir las vacantes existentes hasta la publicación del Estatuto general del Magisterio.

MAESTRAS.—Primera clase: Ascienden por méritos, doña Anastasia Ortega Portela, de la Horcajada, y doña María Montero Trujillano, de Villanueva del Campillo.

Segunda clase: Ascienden por méritos, doña Germana Berrojo del Pecho, de Avila, y doña Dolores Verdugo Cabrera, de Navalperal de Pinares.

Tercera clase: Ascienden por méritos doña Carmen Hernández Alvarez, de El Tiemblo; doña Laura Palomares Prieto, de Piedrahíta; doña Teresa Carmen

BAYÓN Y EMILIA Modistos (Madrid)

Desde hoy hasta el día 15 del corriente se encuentran en el Hotel Jardín los modistos de Madrid Bayón y Emilia con bonitos modelos de abrigos y trajes chaqueta para señora y niña.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Labradores

Sulfato de cobre con 99 por 100 de pureza, baratísimo.

Droguería Guerras

Tomás Pérez, 12.—Avila

Azufre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas.

ZOTAL

Viuda de Sancho, Tomás Pérez

CONFERENCIA TELEFONICA

Madrid 10 16'15

No hay decreto sensacional por hoy.—Firma del Rey.—Disposiciones de la «Gaceta».—Noticias de Barcelona.—Los infundios periodísticos.—El general Alzpuru en Alcazarquivir.

En Palacio

El ansiado decreto

Despachó esta mañana como de costumbre con S. M. el Rey el Presidente del Directorio.

La expectación a la puerta de Palacio de los periodistas era enorme por hallarse anulada la firma del sensacional decreto de que hace días se viene hablando.

Pero todos quedaron defraudados al salir el Marqués de Estella del Regio Alcázar.

—Nada—dijo el general—por hoy no hay decreto sensacional que se firmará mañana o pasado.

Cumplimentando al Rey

Estuvo en Palacio a mediodía el Capitán general de Madrid y cumplimentó a S. M. el Rey.

Accidente de aviación

El capitán Bayo ligeramente lesionado

Se han tenido noticias a mediodía de que a inmediaciones de Mancha Real el aeroplano que pilotaba el capitán Bayo y que llevaba un pasajero sufrió una avería, aterrizando violentamente.

El aparato quedó completamente destrozado.

Resultó ileso el pasajero y el capitán Bayo con ligeras erosiones.

Firma del Rey

De varios departamentos

Comprende la firma esta mañana sometida a S. M. el Rey los departamentos de Gobernación, Gracia y Justicia, Instrucción, Fomento, Guerra y Marina.

La de Gobernación abarca varios decretos de personal.

En la de Justicia se nombran Presidentes de las Audiencias de Barcelona, Zaragoza y Albacete a D. Justino González Torres, D. Benito Salquez y don Alejandro García del Pozo.

Se refiere la de Fomento a la concesión de una condecoración del Mérito Agrícola y la de Guerra a los pases a la segunda reserva de dos brigadieres, tres comandantes y varios capitanes.

La de Marina también afecta al personal.

La «Gaceta»

La inspección judicial

Publica la «Gaceta» un decreto de la Presidencia del Directorio dictando reglas para la debida ejecución de las disposiciones relativas a la inspección del personal judicial.

Visita a las minas de Almadén

Se ha dispuesto que la Comisión de

Ingenieros de minas gire una visita a las minas de Almadén, dándosele para ello las convenientes instrucciones.

Nuevo Director

La «Gaceta» inserta hoy un decreto nombrando Director de la Escuela Superior de Arquitectura a D. Modesto Sastre.

Coruña

Proposición de cesantía

Como consecuencia de la visita girada al Hospital de Santiago, han sido propuestas las cesantías de los médicos, el administrador y una enfermera por abandono.

De Barcelona

Comisión francesa

Ha llegado una Comisión francesa que ha de tomar parte en la exposición del Mueble.

Se le hizo un afectuoso recibimiento y será festejada.

Herido grave

Ingresó esta mañana en el Hospital con una grave herida en el vientre un individuo llamado Sebastián Quince.

Se le ha producido, según dijo, otro sujeto llamado también Sebastián.

A prisiones militares

Según dice «Solidaridad obrera» ha sido llevado a prisiones militares, e Presidente del Sindicato de Artes Gráficas.

Los infundios regionalistas

El general Aguilera se hallaba esta mañana disgustadísimo por los absurdos que acogen algunos periódicos respecto a la división regional atribuida al Gobierno.

Negó el general que sea exacta la especie infundiosa de que Barcelona y Tarragona vayan a ser agregadas en la nueva división a Palma de Mallorca.

Dijo que se proponía castigar con mano dura a los propaladores de estas noticias falsas divulgadas para sembrar la alarma.

Marruecos

Alzpuru a Alcazarquivir

A las nueve y treinta de esta mañana acompañado de varios generales, salió para Alcazarquivir el general Alzpuru.

Conferenció en Aros con el caid Ediqui manifestándole que se hallaba dispuesto a recoger las aspiraciones de los indígenas.

En Alcazarquivir se tributó al general Alzpuru un entusiasta recibimiento, hallándose la población civil en masa a esperarle.

El general elogió el desfile brillantísimo de las tropas, principalmente de los regulares a los que felicitó

La harka amiga hizo fuegos de pólvora en señal de júbilo.

PRENSA ASOCIADA

De Marruecos

Noticias oficiales de Marruecos

Anoche facilitaron las siguientes:

Zona oriental.—En el día de hoy se realizaron marchas tácticas desde Drius a Pontanes e Ichtiguen, sin novedad, y de Kandusi a buscar contacto con la primera y de Quebdani a Nador de Beni Ulised, observándose el mismo movimiento en el frente que en días anteriores.

El comandante general regresó de Alhucemas en el cañonero «Bonifaz» llegando a la plaza a primera hora de la mañana de hoy y quedando satisfecho del estado de la plaza y de su guarnición.

La aviación reconoció el frente sin observar nada anormal. No se celebró ningún zoco.

Zona occidental.—El general en jefe desde Larache dice que acaba de llegar a quella plaza, después de haber visitado la de Arcila. Durante el trayecto salieron a su paso grandes contingentes de moros de cabillas inmediatas, haciendo demostraciones de absoluta sumisión y adhesión a España y dando la sensación de completa tranquilidad en el país.

A todos ha hecho presente el interés que por ellos se toma la nación protectora, que sólo desea su bienestar y prosperidad.

Tanto en Arcila como en Larache fué recibido por los bachás con los notables moros y autoridades de todos los órdenes.

Revisó las tropas formadas, que merecieron sus plácemes.

La recepción que se le ha hecho excede a toda ponderación, y las tropas fueron presentadas con marcialidad extraordinaria.

Mañana se propone visitar Alcazarquivir donde pernoctará.

Sin más novedad en el territorio del protectorado.

Muebles y objetos de ocasión

muchos cuadros, muchos espejos y se platean toda clase de lunas.

CASA DE COMPRO Y VENTA

VALLESPIN 3

Gran saldo

de punto inglés

11 pesetas kilo

Comercio de tejidos y paquetería de Alejandro González. Reyes Católicos 28 y 30. Precio fijo.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Pedernales de Bracamonte. (Salamanca.)
Frigo, entrada, 400 fanegas vendiéndose a 65 y 67 reales fanega de 94 libras.
Gebada 200 a 35 y 36 id.
Centeno, 60 de 51 a 52 id.
Algarobas, 250 a 59 y 60 id.
Guisantes, 150 de 63 a 64 id.
Harina de 1.º a 23 reales arroba.
Idem de 2.º a 22.
Idem de 3.º a 21.
Hay ofertas de trigo a 68 reales fanega Pagan a 67.
Compras continúa el retraimiento.
Tiempo: bueno.
Aspecto de los campos: continúa la semera.

El mercado de hoy ha sido menos concurrido que el anterior, haciéndose varias transacciones, que no llegaran a su totalidad.

AVILA.—Imprenta de Serón Martín

EL MEJOR. PURGANTE - LAXANTE

CARABANA

AGUAS MINERALES NATURALES DE

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales

HIGIENE DEL MATRIMONIO

Precioso libro de casados que aconseja las reglas e instrucciones necesarias para conservar la salud de los esposos. Trata de legislación civil, Eclesiástica, sobre el matrimonio, Higiene Física y moral, Organos de la generación, Virgindad, Copulación, Impotencia, Fecundidad, Concepción, Esterilidad, Transmisión hereditaria, Educación de los hijos.

CONTIENE 602 PAGINAS GRABADOS EN EL TEXTO Se remite certificado o CONTRA REEMBOLSO, por 10 pesetas.

MARTINEZ-VALDIVIELSO Prim 28. San Sebastián.

Caleta Palace S. A.

HOTEL HERNÁN CORTES. CALEFACCION CENTRAL. CALETA MALAGA.

Edificio construido expresamente para hotel en el sitio mas aristocrático de la población y con todo el confort moderno.

Todas las habitaciones con agua corriente fría y caliente, teléfono y vistas al mar.

Treinta cuartos de baño, con W. C. comunicados con las habitaciones.

Catorce cuartos de baños con agua del mar fría y caliente. Playa con baño, ascensor, montacargas, jardín, comedor terraza al mar.

PENSION DESDE 15 PESETAS

HOTEL SIMON-LARIOS 4 en el Centro de la Capital.

PENSION DESDE 12 PESETAS

Solicitar detalles del Gerente D. José Simón. Málaga.

La Unión y el Mar Español

Compañía de Seguros Reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE RESERVADOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

38 AÑOS DE EXPERIENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcazar núm. 6, 2.ª derecha

Compañías Hamburguesas Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda., Vigo

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sudamericana

Línea extra-rápida de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa)

El 9 de octubre «ANTONIO DELFINO»

El 30 de octubre «CAP NORTE»

El 19 de Noviembre «CAP POLONIO»

Precio en 3.ª clase corriente, pesetas 442,80; idem en 3.ª especial 517,80; idem para el Cap Polonio, 567,80.

Línea Directa para Montevideo y Buenos Aires.

El 18 de octubre «VIGO»

El 5 de noviembre «VILLAGARCIA»

El 23 de noviembre «ESPAÑA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 422,80; idem en 3.ª especial, 497,80.

Hamburg-America Linie

Línea Rápida para Rio Janeiro y Buenos Aires.

El 3 de octubre «GALICIA»

El 13 de noviembre «TEUTONIA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 422,80, idem 3.ª especial 497,80. Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

El 23 de octubre «WÜRTEMBERG»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 442,80, idem en 3.ª especial 462,80.

Línea rápida: De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.

El 26 de octubre «TOLEDO»

El 26 de noviembre «HOLSATIA»

Precio en 3.ª clase para Habana, pesetas 569,50; idem para México, 582,75.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª instalaciones modernas, y poseen amplios comedores y salidas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Cuanto viajeros menores de 15 años, se dirijan a la República Argentina, necesitan ir provistos de certificado de nacimiento, sin cuyo documento no podrán embarcar.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los agentes en Vigo. SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA., Avenida de Montevideo 22, VIGO.

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LÍNEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

El 19 de noviembre LUTETIA

El 22 de octubre MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª. Precio del billete de 3.ª clase 422,50 Pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

O. Chargeurs Réunis

Para Leizoa, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 8 de octubre MOSEYA

El 14 de octubre AURIGNY

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes, y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 511,80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 442,80; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 412,80.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALÓN FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALÓN COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enajenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.

RED STAR LINE

Compañía de navegación Balgo-Americana

Servicio rápido de vapores correos

VIGO-CUBA

Para LA HABANA y SANTIAGO DE CUBA, DIRECTAMENTE saldrá de VIGO el 24 de octubre, el magnífico vapor correo:

«GOTHLAND»

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas.

Precios de 3.ª en camarote: Pasaje entero, 539,50 pesetas; Medio pasaje, 277; Cuarto pasaje, 145,75.

Niños menores de 2 años gratis, uno por familia (Incluidos todos los impuestos)

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Todos los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque puesto que no llevan más que 3.ª clase. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la Española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica), cuatro días antes de la salida del vapor para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España.

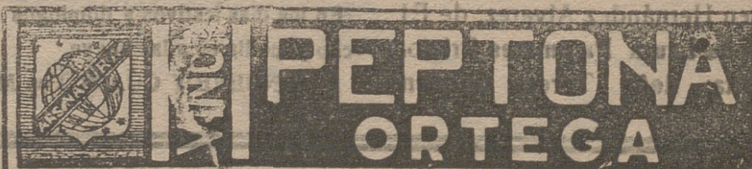
A. CARDONA—VIGO Victoria, 34.—Teléfono número 109. Telegramas y Telefonemas CARDONA

TALLER DE MÁRMOL, ELECTRO-MECÁNICO

Juan José Perales

TALAVERA DE LA REINA, CANALEJAS 46.

Lápidas, panteones y toda clase de trabajos de Cementerio



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.

El día 28 de octubre el magnífico vapor «OROYA»

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.594,50 pesetas, en 2.ª 959,50, y en 3.ª 549,50 incluidos los impuestos.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 25 de noviembre el vapor «ORCOMA»

El día 23 de diciembre el vapor «ORITA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de cocineros y camareros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, fumador, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 9. TELEFONO 41, SANTANDER